

Novedades Gestión Notificaciones (14 junio 2016)

En esta actualización de **Gestión de notificaciones** se han realizado las siguientes mejoras:

- Nuevo funcionamiento del formulario **Anulación recepción de envío**, permitiendo anular el último resultado de notificación.
- Los cambios efectuados en la notificación desde el formulario **Anulación recepción de envíos**, se reflejan en la aplicación Epritax.
- Se añaden controles a la hora de mecanizar las fechas para evitar errores en los formularios **Notificaciones**, **Recepción de envíos** y **Anulación recepción de envíos**.

A continuación se explican de forma detallada cada uno de estos cambios así como el funcionamiento de los mismos:

Anulación recepción de envíos

Si a la hora de mecanizar el resultado de una notificación cometemos un error, podemos eliminar este resultado utilizando el formulario Anulación recepción de envíos. Para ello accedemos a **Gestión de Notificaciones – Anulación recepción de envíos**. Se nos abre el siguiente formulario:

Forma de envío	Fecha	Remesa	Orden	Int.	Fecha	Resultado	Fecha	Resultado
VENTANILLA	19-02-2016	42469	1	1	22-02-2016	NOTIFICADO		



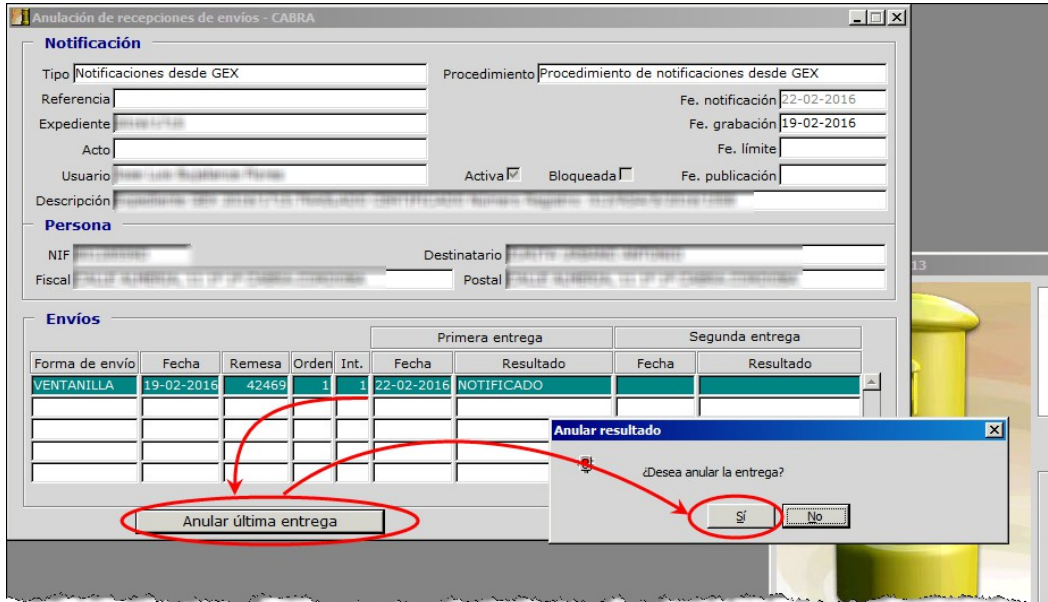
Atención

Hasta ahora se permitía la modificación de un resultado, es decir, podíamos modificar la fecha o el resultado de la notificación, a partir de esta actualización solamente podemos anular (borrar) un resultado.

Para modificar un resultado, primero tendremos que anularlo y después volver a mecanizar el resultado correcto.

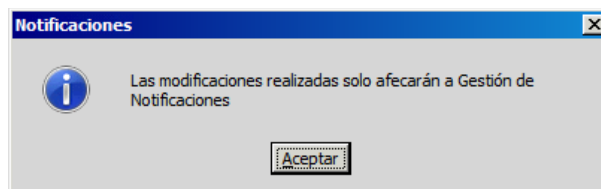
En este formulario se ha añadido el botón **Anular última entrega**, si pulsamos sobre él anulará la última entrega de la forma de envío que tengamos seleccionada. En nuestro ejemplo borrará la

notificación del día 22-02-2016 cuyo resultado es NOTIFICADO. Al pulsar el botón nos aparecerá un mensaje para que confirmemos si queremos anular la entrega. Respondemos afirmativamente.



A continuación puede darse dos posibles situaciones:

1. Si la notificación proviene de Gestión de Multas o de Gestión de Expedientes: la aplicación nos avisa que el envío sólo se anulará en la aplicación de **Notificaciones**, es decir, si el resultado que estamos anulando es NOTIFICADO, la multa o el expediente seguirá estando notificado.



2. Si la notificación proviene de una liquidación directa mecanizada en la aplicación de EpriTax: no aparecerá el aviso ya que el resultado del envío también se actualizará en Epritax. Es decir si el resultado que estamos anulando es NOTIFICADO, la liquidación pasará a estar NO NOTIFICADA, y por tanto sin fecha fin de voluntaria.

Por último, en cualquiera de los dos casos, tendremos que introducir el motivo por el que se quiere anular el envío y le damos a **Aceptar**:

Notificación

Tipo Not: **Introduzca motivo del cambio de los envíos**

Referencia: []

Expediente: []

Acto: []

Usuario: []

Descripción: []

Persona

NIF: [801] Destinatario: []

Fiscal: [CAL] Postal: []

Procedimiento de notificaciones desde GEX

Fe. notificación: 22-02-2016

Fe. grabación: 19-02-2016

Fe. límite: []

Fe. publicación: []

Bloqueada

Activa

Cancelar

Envíos

Forma de envío	Fecha	Remesa	Orden	Int.	Primera entrega		Segunda entrega	
					Fecha	Resultado	Fecha	Resultado
VENTANILLA	19-02-2016	42469	1	1	22-02-2016	NOTIFICADO		

Anular última entrega

El resultado del envío queda eliminado:

Notificación

Tipo Notificaciones desde GEX

Referencia: []

Expediente: 2016/1715

Acto: []

Usuario: []

Descripción: []

Persona

NIF: [] Destinatario: []

Fiscal: [] Postal: []

Procedimiento: Procedimiento de notificaciones desde GEX

Fe. notificación: []

Fe. grabación: 19-02-2016

Fe. límite: []

Fe. publicación: []

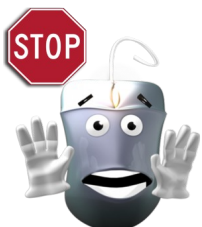
Activa

Bloqueada

Envíos

Forma de envío	Fecha	Remesa	Orden	Int.	Primera entrega		Segunda entrega	
					Fecha	Resultado	Fecha	Resultado
VENTANILLA	19-02-2016	42469	1	1				

Anular última entrega



¡IMPORTANTE!

Si la notificación pertenece a una liquidación directa mecanizada en la aplicación **Gestión de Tasas (EpriTax)**, los cambios en la notificación afectarán a la misma.

Por el contrario si la notificación pertenece a **Gestión de Expedientes** o a **Gestión de Multas**, los cambios en la notificación solamente afectarán al programa **Gestión de Notificaciones**.

Nuevos controles de fechas en formularios

Se han añadido los siguientes controles a la hora de mecanizar las fechas en los resultados de las notificaciones, estos controles afectan a los formularios **Notificaciones**, **Recepción de envíos** y **Anulación recepción de envíos**. Son los siguientes:

- No se permite mecanizar fechas futuras.
- No se permite mecanizar un segundo resultado de notificación con fecha anterior al primero.
- Si la fecha del resultado de la notificación es posterior a un mes desde la creación de la remesa, la aplicación avisa, en caso que sea correcto, bastará con Aceptar el mensaje.



Si quieres consultar la documentación de actualizaciones anteriores a ésta, así como novedades de otras aplicaciones, puedes hacerlo en el Campus Virtual de EPRINSA en “Novedades y Actualizaciones” o a través del siguiente enlace:

<http://campus.eprinsa.es/mod/folder/view.php?id=550>